



BANCO DE GUATEMALA

EL BANCO DE GUATEMALA PROMUEVE LA PÚBLICA SUBASTA NÚMERO BG-02-2009, PARA LA VENTA, AD-CORPUS, DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES DE SU PROPIEDAD

1. Casa de tres pisos en lote número 58, ubicada en 3ª. Calle, San Jorge Yumar, Zona 6 de Mixco, Departamento de Guatemala; con un área registrada de terreno de 2,464.43 m², y un área construida de 560.06 m², en mal estado de conservación; identificada como finca número 76904, folio 144, del libro 1147 de Guatemala; libre de gravámenes, anotaciones y limitaciones; precio base Q648,000.00.
2. Locales comerciales números CA-08 y 288 que forman un solo cuerpo, en los que funcionaba una agencia bancaria, ubicados en el segundo piso del Centro Comercial Metaterminal del Norte, Colonia Atlántida, Zona 18, Ciudad de Guatemala; con un área registrada de construcción de 36.51 m², en buen estado de conservación; identificados como fincas números 3024 y 3372, folios 24 y 372, respectivamente, ambas del libro 7E de Propiedad Horizontal de Guatemala; libres de gravámenes, anotaciones y limitaciones; precio base Q166,050.00.
3. Locales comerciales números 91, 92 y 93 que forman un solo cuerpo, en los que funcionaba una agencia bancaria, ubicados en el primer piso, Sector Metacomercial, del Centro Comercial Metaterminal del Norte, Colonia Atlántida, Zona 18, Ciudad de Guatemala; con un área registrada de construcción de 104.25 m², en buen estado de conservación; identificados como fincas números 84, 85 y 86, folios 89, 90 y 91, respectivamente, todas del libro 158 de Propiedad Horizontal de Guatemala; libres de gravámenes, anotaciones y limitaciones; precio base Q610,200.00.
4. Fracción de la parcela número C-293, con vocación agrícola, ubicada en línea C-10, Sector SIS Parcelamiento "La Máquina", Municipio de San Andrés Villa Seca, Departamento de Retalhuleu; con un área registrada de terreno de 18,897.60 m²; identificada como finca número 65006, folio 107, del libro 183 del Departamento de Retalhuleu; libre de gravámenes, anotaciones y limitaciones; precio base Q70,200.00.
5. Fracción de la parcela número C-293, con vocación agrícola, ubicada en línea C-10, Sector SIS Parcelamiento "La Máquina", Municipio de San Andrés Villa Seca, Departamento de Retalhuleu; con un área registrada de terreno de 156.60 m²; identificada como finca 65007, folio 108, del libro 183 del Departamento de Retalhuleu, libre de gravámenes, anotaciones y limitaciones; precio base Q10,530.00.
6. Lote número 72, ubicado en Manzana "A" Sector 7, Villa Hermosa, Municipio de San Miguel Petapa, Departamento de Guatemala; con un área registrada de terreno 120.00 m²; identificado como finca número 90, folio 90, del libro 2200 de Guatemala; libre de gravámenes, anotaciones y limitaciones; precio base Q57,000.00.
7. Local comercial número 12, ubicado en el segundo piso del Centro Comercial Vista Hermosa, Zona 15, Colonia Vista Hermosa II, Ciudad de Guatemala; con un área registrada de construcción de 59.99 m², en buen estado de conservación; identificado como finca número 16, folio 16, del libro 42 de Propiedad Horizontal de Guatemala; libre de gravámenes, anotaciones y limitaciones; precio base Q382,000.00.
8. Local comercial número 13, ubicado en el segundo piso del Centro Comercial Vista Hermosa, Zona 15, Colonia Vista Hermosa II, Ciudad de Guatemala; con un área registrada de construcción de 116.60 m², en buen estado de conservación; identificado como finca número 17, folio 17, del libro 42 de Propiedad Horizontal de Guatemala; libre de gravámenes, anotaciones y limitaciones; precio base Q700,000.00.
9. Local comercial identificado con los números 225 y 227, ubicados en el segundo piso del Edificio Centro Cápitol, 6a. Avenida entre 12 y 13 Calle, Zona 1, Ciudad de Guatemala; con un área registrada de construcción de 82.15 m², en buen estado de conservación; identificado como finca número 548, folio 49, del libro 38 de Propiedad Horizontal de Guatemala; libre de gravámenes, anotaciones y limitaciones; precio base Q370,000.00.
10. Apartamento número 32, ubicado en el tercer piso, Edificio "F", Sector 1, Torres de Tulam-Zu, 4a. Avenida Final Zona 4, Municipio de Mixco, Departamento de Guatemala; con un área registrada de construcción de 89.19 m², en buen estado de conservación; identificado como finca número 46, folio 46, del libro 103 de Propiedad Horizontal de Guatemala; y, estacionamiento número 6 con un área registrada de 12.00 m²; identificado como finca número 166, folio 166, del libro 103 de Propiedad Horizontal de Guatemala; libres de gravámenes, anotaciones y limitaciones; precio base Q205,000.00.
11. Casa de dos pisos ubicada en lote número 17, Manzana "E", Sector 3, Jardines de Tulam-Zu, Zona 4, Municipio de Mixco, Departamento de Guatemala; con un área registrada de terreno de 180.00 m², y un área construida de 225.14 m² en buen estado de conservación; identificado como finca número 8217, folio 217, del libro 197E de Guatemala; libre de gravámenes, anotaciones y limitaciones; precio base Q455,000.00.
12. Lote de esquina, con amplio terreno, local comercial y 15 parqueos, en el que funcionaba una agencia bancaria, ubicado en la Calzada Centenario 3-78 y 3-78 "A", Zona 2, Municipio de Mazatenango, Departamento de Suchitepéquez; con un área registrada de terreno de 1,067.50 m², y un área construida de 268.86 m², en buen estado de conservación; identificado como finca número 59346, folio 96, libro 225 del Departamento de Suchitepéquez; libre de gravámenes, anotaciones y limitaciones; precio base Q2,255,000.00.
13. Casa de un piso, ubicada en lote número 17 de la Manzana "C", Lotificación Residenciales El Paraíso, Cantón PACAJA, 8ª. Calle 31-56 Zona 1, Municipio de Quetzaltenango, Departamento de Quetzaltenango; con un área registrada de terreno de 200.00 m², y un área construida sin terminar de 68.50 m², en regular estado de conservación; identificada como finca número 206532, folio 51, del libro 416 del Departamento de Quetzaltenango; libre de gravámenes, anotaciones y limitaciones; precio base Q155,000.00.
14. Casa de un piso, ubicada en lote número 10 de la Manzana "C", Lotificación Residenciales El Paraíso, Cantón PACAJA, 7ª. Calle 31-15 Zona 1, Municipio de Quetzaltenango, Departamento de Quetzaltenango; con un área registrada de terreno de 200.00 m², y un área construida de 68.50 m², en regular estado de conservación; identificada como finca número 206525, folio 44, del libro 416 del Departamento de Quetzaltenango; libre de gravámenes, anotaciones y limitaciones; precio base Q186,000.00.
15. Lote de esquina con construcción sin terminar en mal estado de conservación, ubicado en Diagonal 1, 0-19 Zona 2, Colonia Bilbao, Municipio de Mazatenango, Departamento de Suchitepéquez; con un área registrada de terreno de 235.70 m²; identificado como finca número 49174, folio 254, libro 192 del Departamento de Suchitepéquez; libre de gravámenes, anotaciones y limitaciones; precio base Q82,500.00.
16. Locales comerciales números 17, 18 y 19 que forman un solo cuerpo, en los que funcionaba una agencia bancaria, ubicados en el primer piso del Centro Comercial Internacional Coatepeque, Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango; con un área construida de 132.546 m², en buen estado de conservación; identificados como fincas números 185, 186 y 187, folios 212, 213 y 214, respectivamente, todas del libro 1 de Propiedad Horizontal del Departamento de Quetzaltenango; libres de gravámenes, anotaciones y limitaciones; precio base Q789,600.00.

OBSERVACIONES IMPORTANTES

- Para participar como postor, el interesado deberá depositar en el Banco de Guatemala, en efectivo o cheque certificado, a más tardar, a las 14:00 horas del 17 de diciembre de 2009, el diez por ciento (10%) del precio base del bien inmueble. El depósito se deberá efectuar en las ventanillas de atención al público, ubicadas en el segundo piso del Edificio Anexo II del Banco de Guatemala
- El evento de pública subasta se llevará a cabo el 18 de diciembre de 2009, a las 10:00 horas, en el salón "J" del Centro de Capacitación, Adiestramiento y Desarrollo del Personal del Banco de Guatemala, ubicado en el tercer piso del Edificio Anexo I, cuyo acceso es por la recepción del Banco de Guatemala, sobre la 7ª. Avenida, segundo piso del Edificio Anexo II.
- El adjudicatario del bien inmueble subastado dispondrá de quince días hábiles para suscribir la escritura traslativa de dominio correspondiente.
- El precio base de cada bien inmueble a subastar no incluye el Impuesto al Valor Agregado -IVA-, ni los honorarios y gastos adicionales de escrituración, los cuales tendrán que ser cubiertos por el adjudicatario de conformidad con ley.
- No podrán participar en la pública subasta los miembros de Junta Monetaria, personas que laboren en el Banco de Guatemala y en la Superintendencia de Bancos ni sus parientes dentro de los grados de ley.
- La subasta pública se regirá por las disposiciones contenidas en el Reglamento para la Venta en Pública Subasta de Bienes Propiedad del Banco de Guatemala, contenido en Anexo a la Resolución Número JM-123-2004.
- El adjudicatario deberá efectuar el pago, con cheque de caja o mediante transferencia electrónica a favor del Banco de Guatemala, en la fecha de la firma de la escritura pública de compraventa correspondiente.
- El interesado en participar en esta pública subasta podrá retirar las bases que regirán este evento, del 5 de noviembre al 17 de diciembre de 2009, en horario de 8:30 a 14:00 horas, en días hábiles, en la Secretaría Administrativa de la institución ubicada en el segundo piso de su Edificio Central, situado en la 7ª. Av. 22-01, Zona 1 de esta ciudad.
- En las bases respectivas se establece el procedimiento y fechas previstas para realizar las visitas a los bienes inmuebles objeto de subasta.